



# DIARIO OFICIAL



DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### SUBSECRETARIA

#### Dirección de Personal



#### CASA DE S. M. EL REY

#### Cuarto Militar

#### REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

##### Retiros

Por cumplir el día 6 de noviembre de 1976 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el teniente de la Guardia, D. Severo Villamil González, del Regimiento de la Guardia Real, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir el día 14 de noviembre de 1976 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el brigada de la Guardia D. Avelino Fernández Figueredo, del Regimiento de la Guardia Real, concediéndosele el empleo de teniente honorario a partir del citado día, por cumplir las condiciones que determina el artículo primero del Decreto 910/1976, de 18 de marzo («B. O. del Estado» núm. 104), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta regla-

mentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

##### Ascensos

La Orden de 20 de julio de 1976 (D. O. núm. 163), por la que se ascendía a distintos empleos a personal del Regimiento de la Guardia Real y entre ellos, al de cabo, al guardia D. Antonio Fraile Torres, se rectifica en el sentido de que su verdadero nombre es José Antonio.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

##### Bajas

Causa baja a petición propia en el Regimiento de la Guardia Real, el guardia de segunda Isidoro Ruiz Villa, quedando en la situación militar que le corresponda y fijando su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Causa baja a petición propia en el Regimiento de la Guardia Real, el guardia de segunda Bernardino Sanz Conejero, quedando en la situación militar que le corresponda y fijando su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



#### ESTADO MAYOR

##### Destinos

Para cubrir la vacante de capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala

activa, Grupo de «Mando de Armas», para la Jefatura de Estudios de la Academia General Básica de Suboficiales (Tresp, Lérida), clasificada en el Grupo de Vacante I del Baremo publicado por O. C. de 8 de abril de 1976 apéndice del DIARIO OFICIAL número 104, anunciada de mérito específico, segunda convocatoria por Orden de 16 de julio de 1976 (D. O. número. 160), se destina con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68 de 8 de marzo de 1968 (D. O. núm. 73), al coplán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo don Eustasio Rodrigo Mata (9244), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



#### INFANTERIA

##### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Ruiz Mostany, Segundo Jefe de Tropas de la 5.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Huesca, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Guadalfajara y Doderro (6216), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Cinocente Vázquez Fernández-Arroyo, Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número IX, al comandante de dicha Arma.

(Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Alvarez Gómez (7830) de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de agosto de 1976, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el jefe y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se expresan.

Teniente coronel D. José Ortega Monasterio (3476), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54, en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca y agregado a la citada Zona. Esta agregación termina el día 9 de noviembre de 1976 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Capitán D. Emilliano Gonzalo Alonso (8199), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43, en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro (Huesca) y agregado a la Comandancia Militar de Barbastro. Esta agregación termina el día 9 de noviembre de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Una vez cumplido el trámite prevenido en el apartado b) del artículo 3.º de la Ley de 18 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 288) y como comprendido en igual apartado del artículo 1.º de la misma Ley, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Acevedo Jiménez (5773), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26; queda en la situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 9 de noviembre de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 9 de agosto de 1976, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican excepto para los que se señalan otra situación.

#### A teniente coronel

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Alfredo Muñoz Vega (6229), del Cuartel General de la Capitania General de Canarias. Queda confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquiera Arma.

La confirmación en su destino, produce vacante en el empleo de teniente coronel, que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Manuel Echevarría Basaran (6231), de la Academia General Militar, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado a la citada Academia en vacante de la clase «C». Esta agregación termina el día 9 de noviembre de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

#### A comandante

Capitán, diplomado de Estado Mayor D. José del Corral Abellhe (7853), de la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Personal) y agregado al Cuarto Militar de S.M. el Rey por Orden de 13 de mayo de 1976 (D.O. número 111). Queda confirmado en su actual destino y continúa en la citada agregación en las condiciones establecidas en la referida Orden.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquiera Arma.

La confirmación en su destino produce vacante de comandante, que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Vicente Pla Segorbe (7854), del Centro de Instrucción de Reclutas número 5, en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba y agregado al citado C.I.R. Esta agregación termina el día 9 de noviembre de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquiera Arma.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 8 de agosto de 1976, al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Agustín Azabal Huertos (40134), de la Compañía de Policía Militar número 2; queda en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 9 de noviembre de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 267), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería (E. A.) don Joaquín González Ruiz (9239), del Alto Estado Mayor, con Doña Amalia López y del Sol.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Retiros

La Orden de 28 de mayo de 1976 (D. O. núm. 122), por la que, entre otros, pasaba a retirado el teniente auxiliar de Infantería D. Angel Vega Fernández (3837), con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, queda anulada en lo que a este oficial se refiere, por haber ingresado a voluntad propia en la Escala especial de Mando de jefes y oficiales, según Orden de 4 de agosto de 1976 (D. O. núm. 176), reunir las condiciones y estar acogido a las normas que en el citado DIARIO OFICIAL se determinan.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal clase B, tipo 6.º, y clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 9 de julio de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 155) pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los Suboficiales de Infantería que a continuación se citan:

## ARMA DE INFANTERÍA

Clase B, tipo 6.º

## PREFERENCIA VOLUNTARIA

*Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)*

Sargento D. Miguel Falomir Sanz (11868), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (Campamento de San Gregorio, Zaragoza)*

Sargento D. Jesús Meseguer Bernal (10808), de la Academia General Militar, Unidad de Apoyo del Curso Selectivo. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

*Compañía de Operaciones Especiales número 12 (Plasencia, Cáceres)*

Sargento D. José Salinas Hernández (12026), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45. En posesión del título básico para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

*Compañía de Operaciones Especiales número 32 (Paterna, Valencia)*

Sargento D. Joaquín Fortuno Prats (10920), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. En posesión del título básico para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

*Compañía de Operaciones Especiales número 91 (Granada)*

Sargento D. Carlos Juez Orcajo (10397), de disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos. En posesión del título básico para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

*Compañía de Operaciones Especiales número 92 (Ronda, Málaga)*

Sargento D. Manuel Romero Guindos (11820), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV. En posesión del título básico para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

*Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento Tiradores Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Brigada D. Fernando Oria Domínguez (9331), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. En posesión del título superior para el mando de Operaciones Especiales.

*Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento Tiradores Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Brigada D. Andrés Rivas Gago (9464), del Centro de Instrucción de

Reclutas núm. 12. En posesión del título superior para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Sargento D. Genaro García Síntes (11891), del Regimiento Tiradores Tenerife núm. 49. En posesión del título básico para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Otro, D. José Peña Martínez (11933), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. En las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Jorge Gil Garros (11941), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV. En las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Luis Martínez Duque (12046), del Regimiento Tiradores Tenerife núm. 49, II Batallón. En las mismas condiciones que el anterior.

Clase C, tipo 9.º

*Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)*

Sargento D. José Maseda Bermúdez (10877), del Regimiento Tiradores Tenerife núm. 49.

Otro, D. Armando Urdiales González (14025), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2.º

*Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta)*

Sargento D. Emilio Roo Varela (11050), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

Otro, D. Daniel Sánchez Navarro (11468), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, D. Alfredo Martínez Giménez (11778), del Regimiento Tiradores Canarias núm. 50, III Batallón.

*Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)*

Brigada D. Herminio Díaz Pantoja (8392), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

*Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)*

Brigada D. Rafael de Lara Santana (7593), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

*Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)*

Brigada D. Filiberto Avila Merino (9461), de la Escuela Central de Educación Física.

Otro, D. Manuel Pertinaz Fernández (9494), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

*Regimiento de Infantería Milán número 30 (Oviedo)*

Sargento D. Clementino Ibáñez Francisco (11194), del Regimiento Tiradores Canarias núm. 50.

*Regimiento Mixto de Infantería Sevilla núm. 9 (Sevilla)*

Brigada D. Manuel González Sánchez (9239), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV. Derecho preferente título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

*Regimiento de Infantería Sañ Fernando núm. 11 (Alicante)*

Brigada D. Antonio Llopis Lorente (9026), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61.

*Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)*

Sargento D. José de la Riva Pérez (11460), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

*Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)*

Sargento D. César Cambeses Zorelle (10500), de disponible e ingresado en la U. D. E. N. E. de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Lidón López (11681), del Regimiento Tiradores Canarias núm. 60.

*Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)*

Brigada D. Ramón Conejero Sánchez (8256), del Regimiento Mixto España núm. 18.

Otro, D. Luis Aparicio Asunción (8519), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

*Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)*

Sargento D. Angel Barragán Estebán (14021), de disponible en la 2.ª Región Militar, Badajoz, y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. José Ferreira Sobrino (11013), de disponible en la 2.ª Región Militar, Badajoz, y agregado a la Unidad a que se destina. Derecho preferente de guarnición.

*Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)*

Sargento D. Jaime Jorques Baceta (11522), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

*Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, II Batallón (SanMago de Compostela)*

Brigada D. Evaristo Rebónedo Baulo (8292), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82.

**Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 33 (Madrid)**

Brigada D. José Montes Salguero (8344), del Estado Mayor Central, para CEMAG.

**Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo)**

Sargento D. José Vázquez Vázquez (10440), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13.

Otro, D. Juan Pérez Castro (11525), del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Angel Seoane Lago (11554), del Regimiento Tiradores Canarias número 50.

**Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)**

Sargento D. Roberto Marín Martínez (11829), de disponible en Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, y agregado al Regimiento Tiradores Canarias núm. 50.

**Regimiento Tiradores Tenerife número 49. II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma)**

Sargento D. Santiago Navio Herranz (10774), de disponible en Canarias, Breña Baja (Santa Cruz de la Palma), y agregado a la Unidad a que se destina.

Otro, D. Fernando Estrella Ríos (11146), de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidista.

**Regimiento Tiradores Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)**

Sargento D. Juan Valencia Gudiño (10132), de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidista.

Otro, D. Orestes Sánchez Sánchez (10584), de la misma Unidad que el anterior.

**Regimiento Tiradores Canarias número 50, III Batallón (Arrecife, Lanzarote)**

Sargento O. Antonio Molina Nieves (9923), de disponible en Canarias, Arrecife (Lanzarote), y agregado a la Unidad a que se destina. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. Ramiro Rull Jiménez (9938), de la misma Unidad y situación que el anterior. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. Pedro Rivero Ramírez (10129), de la misma Unidad y situación que el anterior. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. Alfonso Tejedor Corral (10159), del Regimiento Tiradores Canarias núm. 50.

Otro, D. Antonio Domínguez Alonso (10611), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

**Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)**

Sargento D. Bartolomé Sánchez Troyano (10348), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 22.

**Compañía del Cuartel General de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)**

Brigada D. José Santantón Rivera (9145), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV.

**Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT. VIII (Vigo)**

Sargento D. José Vidal Gómez de Travededo (12192), de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29.

**Compañía del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)**

Sargento D. Jesús Gómez Lesta (11686), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

**CUPO VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA**

Clase C, tipo 9.ª

**PREFERENCIA VOLUNTARIA****Castillo de Galeras (Cartagena, Murcia)**

Brigada D. Julio Suárez Rendueles (9797), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82 (Pontevedra)**

Brigada D. Joaquín Millán Rodríguez (7875), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13.

**Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT. III (Alicante)**

Brigada D. Genaro Sánchez Cases (7283), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT. III.

**Cuartel General de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 9.ª Región Militar (Málaga)**

Brigada D. Luis Aguilar García (9048), de disponible en la 9.ª Región Militar, Málaga, y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Derecho preferente de guarnición.

**Grupo de Automovilismo de Canarias, Compañía de Automovilismo de Las Palmas de Gran Canaria**

Brigada D. Federico Ruiz Fernández (8335), del Regimiento Tiradores

Canarias núm. 50. Derecho preferente Autos.

**Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar (Valladolid)**

Sargento D. Amancio Alba González (10482), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

**Juzgado Militar Eventual de Melilla**

Sargento D. Pedro Gómez Pizarro (9939), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. José Flores Sánchez (10401), de la misma Unidad que el anterior.

**2.ª Zona de la I. M. E. C. y Distrito de Sevilla**

Sargento D. Primitivo Domínguez Ramos (10817), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2.

Los destinados en la clase B, tipo 6.ª, estarán comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en los grupos y factores de los apartados correspondientes, de acuerdo con la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**CABALLERIA****Agregaciones**

Pasa agregado hasta al 11 de octubre de 1976 a la Unidad de Equitación y Remonta, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Botana Martínez de Laguna (1295), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Gobierno Militar de Madrid. El cese se producirá en la citada fecha o antes si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Vacantes de mando**

De libre designación. (Clase C, tipo 7.ª).

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del Grupo Ligero de Caballería IV, Gerona.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre pro-

visión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).  
Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 267), y Orden de 28 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas» D. Santiago Quintans García (1720), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10, con Doña Filomena Laura Moral Milla.

Madrid 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Empleos honorarios

Por hallarse comprendido en el Decreto 900/61 de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), modificado por otro, Decreto 910/76 de fecha 18 de marzo de 1976 (D. O. núm. 99), se concede el empleo de teniente honorario al sargento de Caballería D. Antonio Carrasco Martín, en situación de retirado por edad.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y de 28 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista Paradista, con antigüedad de 4 de agosto de 1976, al sargento primero especialista Paradista D. Zacarías Rovuelta Martín (196), del octavo Depósito de Sementales, continuando en su actual destino.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### ARTILLERIA

#### Trienios

La Orden de 3 del actual (D. O. número 179) queda rectificada como sigue:

Página 737, columna segunda:  
Brigada D. Félix Velasco Hernández; su segundo apellido es Fernández.

Madrid, 10 de agosto de 1976.



### INGENIEROS

#### Cambio de residencia

Se concede cambio de residencia, a petición del interesado, a la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, al coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Olazabal Yhón (638), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián; quedando agregado al Gobierno Militar de Vizcaya hasta completar la agregación que le fué conferida por Orden de 30 de junio de 1976 (D. O. núm. 148).

Este cambio de residencia, será sin derecho a indemnización por traslado, pluses ni dietas.

La agregación concedida finalizará al cabo del plazo concedido, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Agregaciones

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación a partir del día 22 de los corrientes, por un plazo máximo de tres meses, al C.I.R. número 10 (San Gregorio, Zaragoza), al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Chamorro Areses (1377), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al citado Centro.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación a la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar (Sevilla), a partir del día 8 de agosto de 1976, por un plazo máximo de tres meses, al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Velasco Vidal (1772), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado a la misma.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación, a partir del día 1 de julio del corriente año, por un plazo máximo de tres meses, a la Sección Regional de Transmisiones de Ceuta, al sargento de Ingenieros, D. Manuel Ortiz Ruiz (3478), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado a la citada Sección.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada de mérito específico, clase «C», tipo 8.º por Orden de 5 de junio de 1976 (D. O. núm. 127), existente en la Academia de Ingenieros (Madrid), para profesor jefe del Grupo de Reglamentos y experiencias de Zapadores y especialidades de Ingenieros (electricidad y motores, ferrocarriles, puentes, minas y explosivos), de la 2.ª Sección (Investigación y doctrina), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Samaniego Bonilla (1349), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante anunciada de libre designación, clase «C», tipo 7.º por Orden de 26 de junio de 1976 (D. O. núm. 145), existente en la Dirección de Servicios de Mantenimiento (Madrid), para la Jefatura de los Servicios de Mantenimiento de Ingenieros, se destina con carácter forzoso, al teniente coronel de Ingenieros, (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Luis Altubo Domeque (1044), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante anunciada de mérito específico clase B, tipo 5, por Orden de 5 de junio de 1976 (D. O. núm. 127), existente en la Academia de Ingenieros (Madrid), para Profesor de Técnica de Ingenieros (Mecánica de Suelos y Laboratorio de Suelos), de la 1.ª Sección (Enseñanza), se destina con carácter voluntario, al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo Murga Tejedor (1835), de la Jefatura de Ingenieros de 1.ª Región Militar (artículo 41, párrafo a); en vacante para la que se exige el Diploma de Vías de Comunicación,

comprendida a efectos del Complemento de Destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), en posesión del citado Diploma.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ÁRENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de mérito específico, clase B, tipo 5, por Orden de 26 de mayo de 1976 (D. O. núm. 120), existentes en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para Profesores en el mismo, se destina con carácter voluntario, al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Pérez Moreno (1867), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta; en vacante para la que se exige el Diploma de Transmisiones, comprendida a efectos del Complemento de Destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), en posesión del citado Diploma.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ÁRENAS

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (R.E.S.), Madrid, anunciada de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 16 de junio de 1976 (D. O. núm. 139), se destina con carácter voluntario, al subteniente de Ingenieros, D. Víctor Adeva Omos (2218), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ÁRENAS

### Reemplazo

Por hallarse comprendido en el artículo 11 de la Orden de 17 de julio de 1966 (D. O. núm. 102), pasa a la situación de reemplazo por enfermo, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, en las condiciones que determina el artículo 5.º, apartado b), de la Orden de 27 de marzo de 1964 (D. O. número 72), el teniente coronel de Ingenieros, (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Adolfo Fernández Sánchez (1171), del Juzgado Militar Eventual de Barcelona.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ÁRENAS

### Vacantes de destino

De libre designación, clase B, tipo 5. Para capitán de Ingenieros (E. A.),

Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela de Formación Profesional núm. 2 (Calatayud, Zaragoza), para Profesor del Grupo de Área de Ciencias Aplicadas. Los peticionarios deberán estar en posesión del Diploma de Transmisiones.

Esta vacante corresponde al Grupo VIII de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 175).

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ÁRENAS

De mérito específico, clase C, tipo 8.

Para teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor en el mismo.

Esta vacante corresponde al Grupo XIV de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 175).

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ÁRENAS

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 5 de agosto de 1976, a los tenientes de la misma Arma y Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

Teniente, D. Juan Esteban Solanilla (2276), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. Juan Villanfa Ugarte (2276), del Batallón Mixto de Ingenieros XII, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. Francisco Morillo Cid

(2277), del Batallón Mixto de Ingenieros IV, en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. Manuel Estevez Ortega (2278), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias Batallón XVI, en dichas islas, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado a dicho Regimiento.

Otro, D. Elías Benito Gutiérrez (2279), alumno de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, continuando en la misma situación.

Otro, D. Fidel Rincón Sevillano (2280), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias Batallón XVI, en dicha islas, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, continuando hasta el día 2 de octubre de 1976, en la agregación a la Academia General Militar que le fué asignada por Orden de 16 de junio de 1976 (D. O. núm. 138), y posteriormente al Gobierno Militar de Las Palmas hasta complementar el período de tres meses.

Otro, D. Luis Dueñas Salcedo (2281), de las F.A.M.E.T., en la 1.ª Región Militar, plaza de Colmenar Viejo, y agregado a dichas Fuerzas.

Otro, D. Germán Barrios Martínez (2282), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias Batallón XVI, en dichas islas, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado a dicho Regimiento.

Otro, D. Alvaro Corral Villar (2283), de la Compañía Móvil de Reparaciones en Campaña, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la citada Compañía.

Otro, D. Rafael Mata Maestre (2284), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI, en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. Antonio Ferreiro Lozano (2285), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. Román Escudero Otón (2286), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII, en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. Rafael Macías Santamaría (2287), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Otro, D. Miguel López Santamaría (2288), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado a dicha Agrupación.

Otro, D. José Berenguer Zaragoza (2289), del Batallón Mixto de Ingenieros III, en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. José Diego Abarca (2290), del Regimiento de Movilización y Prácticas de FF. CC. Batallón IV, en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. Pedro Bocos Viciano (2291), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisio-

nes, en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Otro, D. Gerardo Gallegos García (2292), alumno de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, continuando en dicha situación.

Otro, D. José Carpintero Dacal (2293), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Otro, D. Ramón Cajal Milagro (2294), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado a dicha Agrupación.

Otro, D. Manuel Ortiz de Landazuri Solans (2295), del Batallón Mixto de Ingenieros IX, en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a dicho Batallón.

Otro, D. Antonio Sánchez-Andrade Bolaños (2296), alumno de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, continuando en dicha situación.

Las citadas agregaciones, lo serán por un período máximo de tres meses, y el cese en ellas se producirá automáticamente al cabo de dicho período, o antes si les correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 5 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Disponibles

Conforme a lo previsto en las Instrucciones Generales 75/221, 75/222 y complementarias, y por disolución de la 5.ª Compañía de Radio del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, pasa a la situación de disponible en Canarias y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI, Destacamento de Fuerteventura), el subteniente especialista operador de radio D. Servando Lacuesta Delgado (100), de disponible en dicha Capitanía General y agregado a la expresada 5.ª Compañía de Radio.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y seis años, al subteniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Víctor Ferrer Martínez (49), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (2.ª Compañía de Radio, Zaragoza).

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de clase C, tipo 7.º de libre designación, por Orden de 17 de marzo de 1976 (D. O. núm. 67), existentes en el Tercio Gran Capitán I de La Legión, pasa destinado con carácter voluntario, el brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. José Jiménez Fernández (165), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI, Las Palmas).

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Servicios civiles

#### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de agosto de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Quesada Yesares (778), en situación de «En Servicios Civiles», en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras (Gerona), continuando en dicha situación.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Escala de complemento

#### Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez eventual de complemento de Ingenieros, D. José Manzanos Llorente, del Parque Central de Transmisiones, con doña Trinidad Fernández Navarro.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez eventual de complemento de Ingenieros, D. José Burgos Rodríguez, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, con doña Clara Portela Argüelles.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## INTERVENCION

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato con la antigüedad de 8 de agosto de 1976, a los capitanes del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones y plazas que se mencionan y agregados a sus actuales destinos por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles.

#### A Comandante Interventor

Capitán Interventor, D. Miguel Sánchez Alonso (327), de la Intervención General del Ministerio del Ejército, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Pedro Hernández del Olmo (328), de la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar, en dicha Región, plaza de Madrid.

Otro, D. Rafael Romero Domínguez (329), de Secretario de la Academia de Intervención Militar y Auxiliar de Profesor, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Martín Posadillo (330), de la Intervención General del Ministerio del Ejército, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José de Artaza Andrade (331), de la Jefatura de Intervención de la 8.ª Región Militar, en dicha región, plaza de La Coruña.

Otro, D. Francisco Molina Marín (332), de la Jefatura de Intervención de la 3.ª Región Militar, en dicha región, plaza de Valencia.

Otro, D. Fernando Cornide Anguiano (333), de la Intervención General del Ministerio del Ejército, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Angel Pedrosa Coveñas (334), de la Jefatura de los Servicios de Intervención de la Comandancia General de Melilla, en la 9.ª Región Militar y plaza citada.

Otro, D. Joaquín Bermejo Donapetry (335), de la Jefatura de Intervención de la 7.ª Región Militar, en dicha región, plaza de Valladolid.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Matrimonios

Con arreglo a las instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente Interventor, don

Santiago García Sánchez (379), en situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, con doña María del Carmen Álvarez Guzmán.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS



## FARMACIA MILITAR

### Ascensos

La Orden de 6 de agosto de 1976 (D. O. núm. 178), por la que se asciende al empleo de coronel, al teniente coronel Farmacéutico (E. A.), D. José Rodríguez Rico (106), se amplía en el sentido, de que queda en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña), y agregado al Gobierno Militar de la indicada plaza por un período máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

Plantilla eventual.

De provisión normal, clase B, tipo 6.

En las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), dos de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del título de piloto de helicópteros.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS

De provisión normal, clase C, tipo 9. Para tenientes de cualquier Arma, Escala Especial de Mando, existentes en las Unidades que a continuación se indican:

Escuela de Automovilismo del Ejército, Madrid.—Cuatro.

Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña, Madrid.—Una.

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid).—Una.

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Zorroza (Bilbao).—Tres. Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.—Dos.

Grupo de Automovilismo para Canarias, Compañía de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife.—Una.

Grupo de Automovilismo para Canarias, Compañía de Automovilismo de las Palmas.—Una.

Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 1, Madrid.—Una.

Compañía de Transporte de Grupo Logístico XI, Madrid.—Una.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XI, Madrid.—Una.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico XII, Madrid.—Dos.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XII, Madrid.—Una.

Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 2, Sevilla.—Una.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI, Mérida.—Dos.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXI, Mérida.—Una.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXII, Jerez de la Frontera.—Dos.

Compañía de Transporte de la Agrupación Logística núm. 3, Valencia.—Una.

Compañía de Transporte del Grupo Logístico XXXI, Valencia.—Dos.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXXI, Valencia.—Una.

Compañía de Transporte del Grupo Logístico XXXII, Cartagena.—Dos.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXXII, Cartagena.—Una.

Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable, La Coruña.—Una.

Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama», Salamanca.—Dos.

Compañía de Transporte de la División de Montaña «Úrgel» núm. 4, Lérida.—Una.

Compañía de Transporte de la División de Montaña «Navarra» número 6, Burgos.—Una.

Los solicitantes de estas vacantes no deberán rebasar la edad que para las de mando señala el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/74 (D. O. núm. 245).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes. Madrid, 9 de agosto de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS

De provisión normal, clase B, tipo 6. En las FAMET, Unidades que se indican, para sargentos de cualquier Arma, en posesión del título de piloto de helicópteros.

Colmenar Viejo, Madrid

Tres de sargento.

Unidad de Helicópteros II (El Copero, Sevilla)

Tres de sargento.

Unidad de Helicópteros III (Agoncillo, Logroño)

Tres de sargento.

Unidad de Helicópteros IV (El Copero, Sevilla)

Tres de sargento.

Los peticionarios deberán solicitar todas las vacantes anunciadas y el orden de preferencia para ocupar las mismas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS

## ESTADO MAYOR CENTRAL

### Jefatura Adjunta



## SERVICIO DE NORMALIZACIÓN

### Oficina de Normalización

A propuesta del Servicio de Normalización, y de acuerdo con lo preceptuado en el apartado 7.72 del Reglamento de normalización militar, aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 25 de octubre de 1965 (B. O. del Estado núm. 267), se designa Secretario de la Oficina de Normalización núm. 20, al comandante de Intendencia, D. José Galvo Argüelles, de plantilla en el Centro Técnico de Intendencia, en el cual radica dicha oficina.

Madrid, 29 de julio de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS

## Dirección de Organización y Campaña



## DETERMINACION DE TITULOS PRIORITARIOS

De conformidad con lo establecido en los apartados 2.5 y 3.º del artículo



4.º del Reglamento sobre provisión de vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975), se declaran títulos prioritarios a los efectos que en dicho Reglamento se previene, los siguientes:

Para tenientes (E. A.), y sargentos del Arma de Infantería, el de mando de Unidades de Operaciones Especiales (curso superior y básico).

Para tenientes (E. A.), y sargentos de las cuatro Armas, el de mando de Unidades Paracaidistas.

En consecuencia, a estas vacantes serán aplicables los artículos 23 y siguientes del Reglamento vigente para provisión de vacantes.

Madrid, 28 de julio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Dirección de Enseñanza



### CURSO DE INSTRUCCION EN LA ESCUELA FRANCESA DE OPERACIONES AERIAS COMBINADAS DE BADEN-OS (ALEMANIA)

#### Designación de alumnos

Para asistir al Curso A-230 convocado por orden de 21 de junio de 1976 (D. O. núm. 143), se designa al comandante de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, D. Alfonso Pardo de Santayana y Coloma, de la Jefatura de la FAMET.

Madrid, 4 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### CURSO OFICIAL DE MISILES S. A. (HAWK)

#### Designación de alumnos

Con arreglo a la Orden Circular de 23 de junio de 1976 (D. O. núm. 145), ampliada por la Orden Circular de 9 de julio de 1976 (D. O. núm. 156), se designan alumnos del Curso de Oficial de Misiles S. A. (HAWK), a los siguientes oficiales:

#### Tenientes de Artillería, Escala activa

Don Félix Moros Pinilla.  
Don Francisco Nievas García.  
Don José Holgado Manzanera.  
Don Fernando Martínez de Baños Carrillo.  
Don Joaquín Zozaya Servers.  
Don Pedro Pérez Alcañiz.  
Don Francisco Luque Martí.  
Don Antonio Aguilera Jiménez.  
Don Manuel Carpintero Cortés.  
Don Ramón Vecino Eiras.

#### Tenientes de Artillería, Escala Especial de Mando

Don Fermín Senciales Pastor.  
Don Manuel Gil Fornell.  
Don Pedro Mesa Muñoz.  
Don Sebastián Sánchez Miranda.  
Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### APTITUD PARA MANTENIMIENTO DE MATERIAL DE HELICOPTEROS

#### Rectificación de empleo

Por haber sufrido error material en la Orden Circular de 13 de julio de 1976 (D. O. núm. 162), donde se reconoce la aptitud para el Mantenimiento de Helicópteros al sargento especialista MET, D. José Ramos Rasero, se rectifica la misma en el sentido de que el mencionado sargento es sargento primero especialista MET.  
Madrid, 2 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### RENUNCIA AL DIPLOMA DE UNA ESPECIALIDAD MEDICA

Se concede la renuncia, a petición propia, del Diploma de la Especialidad Médica de Anestesiología y Reanimación, concedido por Orden de 9 de octubre de 1962 (D. O. núm. 230), al capitán médico, D. Luis Inglada Cuesta.  
Madrid, 4 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### CURSO DE ESPECIALIZACION EN COOPERACION AEROTERRESTRE

#### Aptitud

Por haber terminado con aprovechamiento el XXX Curso de Especialización en Cooperación Aeroterrestre, convocado por Orden de 5 de marzo de 1976 (D. O. núm. 69), han obtenido la cualificación de apto en dicho curso los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Emilio Ambrosia Burreto.  
Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Salazar Muzas.  
Otro, D. José Santiago Montesinos.  
Otro, D. Jesús Martínez Jiménez.  
Otro, D. José Sánchez Cuadrillero.  
Otro, D. Jerónimo Sánchez Sendin.

Otro, D. Felipe Sánchez Rivas.  
Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Parralada Larraz.

Otro, D. Antonio Morales y Pérez de Vargas.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Agustín Muñoz-Grandes Galilea.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan de Aymerich Alix.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Amadeo Martín Inglés.

Capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Martín Carvajal.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Gabriel Rodríguez Pérez.

Otro, D. Rafael Compagni López.

Otro, D. Juan Falco Rotger.

Otro, D. José Luis Gallego del Puyo.

Otro, D. Fernando Rodrigo Escudero.

Otro, D. Jesús Martínez Inglés.

Otro, D. José Barba González.

Madrid, 30 de julio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### RECUPERACION DE LA APTITUD PARACAIDISTA

Con arreglo al apartado 8.2 de la O. C. de 30 de diciembre de 1976, se concede la recuperación de la Aptitud Paracaidista al capitán D. Rafael Barbudo Gironza, el cual la perdió por O. C. de 8 de marzo de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 59), debiendo dicho oficial solicitar la revalidación de dicho título dentro del presente año y no teniendo derecho a percibir la gratificación correspondiente hasta efectuada la misma.

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### CURSOS R.T.M.

#### 1. DENOMINACION DEL CURSO

«Controlador Técnico». Fases básicas y específica.

#### 1.1. Lugar de realización

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Prado del Rey, Madrid).

#### 1.2. Fechas

Del 16 de agosto al 18 de diciembre de 1976.

#### 1.3. Alumnos designados

Teniente E. E. E., don Victorino Machin Hernández.  
Otro, D. Francisco Guillemat Cardona.

Alferez CIAC., don Rafael Panadero Ramos.

Sargento MET., don Alejandro Piris Duro.

Otro, D. Francisco Infante Martín-Conseguera.

Otro, D. Mateo Hurtado Díaz.

## 2. DENOMINACION DEL CURSO

«Reparador de Instrumentos Electrónicos». Fases básica y específica.

### 2.1. Lugar de realización

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Prado del Rey, Madrid).

### 2.2. Fechas

Del 16 de agosto al 13 de noviembre de 1976.

### 2.3. Alumnos designados

Brigada MET., don Francisco Pérez Gil.

Otro, D. Mariano Sánchez Mombiela.

Otro, D. Nazario Alvarez Puyol. Madrid, 3 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

### Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo a los eventuales de dicha Escala procedentes de la IMEC, pertenecientes a las Armas y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas con la antigüedad y el número de promoción que a cada uno se le asigna.

#### ARMA DE ARTILLERIA (E. de Campaña)

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

64.—D. Carlos Tejera Rodríguez, Regimiento Mixto de Artillería número 30, Sevilla.

Madrid, 2 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Bajas

Causa baja en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y

Suboficiales de Complemento, por haber sido ascendido al empleo de teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar, por O. C. de 15 de julio de 1976 (D. O. núm. 158), el alférez eventual de complemento que a continuación se indica:

#### Cuerpo de Sanidad Militar

Enrique Selva Bellod, del reemplazo de 1970, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 29 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 23).

Madrid, 28 de julio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I.M.E.C. el alférez eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

#### ARMA DE INGENIEROS TRANSMISIONES

##### Caso 5

Don Juan Ofiate García, del reemplazo de 1971, Distrito de Granada, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 19 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 4).

Madrid, 30 de julio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Según comunica la 4.ª Zona de I. M. E. C., ha fallecido, el día 21 de junio del presente año en Valladolid, el alférez eventual de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar y Distrito de Valladolid D. Javier Pérez Rivero.

Madrid, 2 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del caso 1 del anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, en relación con lo expuesto en el 5.5 de la Orden de 24 de enero de 1973 (D. O. núm. 20), causa baja en la I. M. E. C. el sargento de complemento que a continuación se expresa, quedando en la situación militar que determina el apartado 3.3 de la Orden última citada.

#### Arma de Infantería

Don Antonio Madrid Sánchez, del Distrito de Murcia.

Madrid, 28 de julio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I.M.E.C. el sargento eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

#### ARMA DE INFANTERIA

##### Caso 5

Don Iván Negueruela Martínez, del reemplazo de 1972, Distrito de Sevilla, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 19 de noviembre de 1975 (D. O. número 278).

Madrid, 30 de julio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Causa baja en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento, por haber sido ascendido al empleo de teniente interventor del Cuerpo de Intervención Militar, por O. C. de 15 de julio de 1976 (D. O. núm. 158), el sargento eventual de complemento que a continuación se indica:

#### Arma de Infantería

Don Carlos Sabater González, del reemplazo de 1969, Distrito de Valladolid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 8 de octubre de 1971 (DIARIO OFICIAL núm. 237).

Madrid, 2 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## DIRECCION DE MUTILADOS



### Bajas

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, el jefe y oficial relacionados a continuación:

*Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Coronel de Infantería D. Ramón Vurela Torres, el día 1 de julio de 1976, en Valladolid.

Capitán honorario de Infantería don Agustín Pau Soler, el día 3 de julio de 1976, en Barcelona.

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, los suboficiales relacionados a continuación.

*Caballeros mutilados absolutos de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Carlos Sánchez Alonso, el día 20 de julio de 1976, en Madrid.

Otro, D. Luis Arrieta Aizpeolea, el día 21 de mayo de 1976, en Marcella (Navarra), de adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

*Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Manuel Vázquez Pérez, el día 4 de julio de 1976, en Salteras (Sevilla).

Otro, D. José Díaz Montoya, el día 9 de marzo de 1976, en Frésaras-Vilasantar (La Coruña).

Otro, D. Antonio Roel Pazos, el día 20 de junio de 1976, en La Coruña.

Otro, Ramón Hernández Valeriano, el día 30 de junio de 1976, en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Francisco Medina de la Maya, el día 5 de julio de 1976, en Badajoz.

Otro, D. Antonio Pérez Ramírez, el día 9 de julio de 1976, en Rociana del Condado (Huelva).

Otro, D. Aurelio Formoso Gil, el día 8 de julio de 1976, en Arrazaldopaderna de Allariz (Orense).

Otro, D. Angel Margareto Delgado, el día 11 de julio de 1976, en Palencia.

Otro, D. José Deza Pérez, el día 2 de julio de 1976, en Salamanca.

Otro, D. Gregorio Esparza García, el día 5 de julio de 1976, en Pasajes (Guipúzcoa).

Sargento de Artillería D. Rosendo Martínez Fernández, el día 14 de julio de 1976, en León.

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el día 22 de junio de 1976, el cabo primero de Infantería, de la Sección de Inútiles para el Servicio, D. Aniceto Blanco Elizalde.

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, el personal relacionado a continuación:

*Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Soldado de Infantería D. Juan Ugalde Golburu, el día 29 de noviembre de 1965, en San Sebastián (Guipúzcoa).

Otro, D. Bernardo González Aguado, el día 24 de marzo de 1970, en Fuentepelayo (Segovia).

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Ingresos**

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la calificación de caballero mutilado permanente en acto de servicio, al soldado de Infantería (fallecido) D. Nicolás Campos Barrios, como comprendido en el párrafo 3.º del artículo 7.º y disposición común tercera núm. 3 y transitoria 2.ª de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), y a los solos efectos de la pensión que pueda corresponder a su derechohabientes, a partir del día 1 de agosto de 1976. Se encontraba adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza.

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la calificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al soldado de Infantería (fallecido), don Rafael Melendo Quílez, como comprendido en el párrafo 3.º del artículo 7.º y disposición común tercera número 3 y transitoria 2.ª de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. número 64) y a los solos efectos de la pensión que pueda corresponder a sus derechohabientes, a partir del día 1 de julio de 1976. Se encontraba adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza.

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al personal relacionado a continuación, como comprendido en la disposición común 9.ª, de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos, por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de haberes que se detallan, a partir de la fecha que a cada uno se le asigna, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención, del 10 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento, de acuerdo con lo que dispone el artículo 18 de la citada Ley, previa deducción de las cantidades percibidas como mutilado útil desde la indicada fecha.

*Percibirán sus devengos y la pensión de mutilación a partir del día 1 de junio de 1976*

Soldado de Infantería D. Antonio Murillo Pueyo, por la de Zaragoza.

Cabo de Infantería D. Secundino Fernández Bayón, por la de Orense,

*Percibirán sus devengos y la pensión de mutilación a partir del día 1 de julio de 1976*

Soldado de Infantería D. Eusebio Lorente Magallón, por la de Zaragoza.

Legionario D. Santiago Fustero y Castañosa, por la de Zaragoza.

Soldado de Intendencia D. Luis Suias Ramón, por la de Zaragoza.

Soldado de Infantería D. Jesús Álvarez Feijoo, por la de Orense.

Legionario D. Benito Campos Vázquez, por la de Orense.

*Percibirán sus devengos y la pensión de mutilación a partir del día 1 de agosto de 1976*

Soldado de Infantería D. Julio Conde Rodríguez, por la de Orense.

Legionario D. Isaura González Quintas, por la de Orense.

Madrid, 6 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**



**Destinos**

Clase B, tipo 4.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, anunciada por Orden de 2 de julio último (D. O. número 148), existente en el Subsector de Valladolid, de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo D. Carmelo Ruiz Botet, de la 11ª Comandancia (Madrid-Interior).

Madrid, 9 de agosto de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Ingresos**

*CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 179, de fecha 10 de agosto de 1976.*

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

*A la Academia de Guardias de Ubeda*

251 Comandancia (Málaga).—Emilio Fernández González, cabo, Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

642 Comandancia (Lugo).—Eugenio Fernández Vizcaino, cabo, Regimiento de Infantería Mérida, núm. 44.

251 Comandancia (Málaga).—Eugenio Fernández García, soldado C.M.R.

Regimiento de Infantería Ceuta número 34.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Fernández Banderas, cabo, Z.R.M. núm. 92.

312 Comandancia (Huelva).—Francisco Fernández Delgado, soldado, Regimiento de Infantería Alava número 22.

112 Comandancia (Madrid).—Francisco Fernández González, soldado, Escuela de Aplicación y Tiro Artillería (Madrid).

211 Comandancia (Sevilla).—José Fernández Martín Burrarán, cabo primero, Z.R.M. núm. 21.

341 Comandancia (Granada).—José Fernández Padial, soldado, Base Aérea de Granada.

321 Comandancia (Murcia).—Juan Fernández Espinosa, soldado, Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

342 Comandancia (Almería).—Juan Fernández Manrubia, cabo primero, Z.R.M. núm. 93.

111 Comandancia (Madrid).—Juan Fernández Mármol, cabo primero, C.M.R., Regimiento de Artillería número 13.

152 Comandancia (Las Palmas).—Justo Fernández Alvarez, soldado, Zona Aérea de Canarias.

641 Comandancia (La Coruña).—Luis Fernández Negro, C.M.R., Regimiento de Infantería Mérida número 44.

142 Comandancia (C. Real).—Manuel Fernández Fernández Díaz, soldado, Z. R. M. núm. 14.

111 Comandancia (Madrid).—Manuel Fernández Sánchez, soldado, Primer Grupo de Transmisiones del Ejército del Aire, Getafe.

253 Comandancia (Ceuta).—Manuel Fernández Sánchez Córdoba, soldado, Parque de Artillería, Comandancia General de Ceuta.

251 Comandancia (Málaga).—Manuel Fernández Sánchez Garzón, cabo primero, C. M. R. Polígono de Experiencias de Carabanchel.

341 Comandancia (Granada).—Mateo Fernández Torres Torres, cabo primero, Sección de Transmisiones de la IX Región Militar.

112 Comandancia (Madrid).—Miguel Fernández Muñoz, paisano.

642 Comandancia (Lugo).—Pedro Fernández López Neira, soldado, Z. R. M. núm. 84.

312 Comandancia (Alicante).—José Ferrer Diego, paisano.

252 Comandancia (Melilla).—Juan Ferrón Pizana, cabo primero, Sección Movilización Melilla.

641 Comandancia (La Coruña).—Antonio Figuera de la Iglesia, cabo primero, C.M.R. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

622 Comandancia (Cáceres).—Miguel Flores Pérez, cabo primero, C.M.R. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

251 Comandancia (Málaga).—Ramón Flores Carrasco, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Juan Florido Pérez, cabo, C.M.R. Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

253 Comandancia (Ceuta).—Agustín

Ferne Durán, cabo, C.M.R. Sección Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

211 Comandancia (Sevilla).—Narciso Fraile Vázquez, paisano.

231 Comandancia (Málaga).—Rafael Fráiz Porras, cabo primero, C.M.R. Regimiento de Infantería Aragón número 17.

321 Comandancia (Murcia).—Pascual Franco Piñero, soldado, Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

211 Comandancia (Sevilla).—Abrahan Franganillo Rejano, paisano.

641 Comandancia (La Coruña).—Manuel Freire Rey, paisano.

631 Comandancia (Pontevedra).—Fernando Freije García, cabo, Comandancia Militar de Marina (Vigo).

112 Comandancia (Madrid).—Aurelio de la Fuente Vallejo, soldado, Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares.

341 Comandancia (Granada).—Enrique de la Fuente Padilla, soldado, C.M.R. Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

231 Comandancia (Córdoba).—José Fuentes Domínguez, cabo, Mayoría Regional 2.ª Región Aérea.

341 Comandancia (Granada).—Juan Fuentes Ronán, cabo, C.M.R. Zona Marítima del Estrecho.

622 Comandancia (Zamora).—Manuel Fuentes Alvarez, soldado, Agrupación Tropas del Ministerio del Ejército (Madrid).

111 Comandancia (Madrid).—Miguel de la Fuente Fuertes, soldado, Aerodromo Militar de Cuatro Vientos, Campamento (Madrid).

211 Comandancia (Sevilla).—José Gavira Gallardo, soldado, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

241 Comandancia (Cádiz).—Cristóbal Galvente Córdoba, cabo, Zona Marítima del Estrecho.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Gálvez Carrasco, cabo, C.M.R. Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

291 Comandancia (Córdoba).—José Gálvez Jiménez, cabo primero, Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

251 Comandancia (Málaga).—José Gálvez Moncada, cabo primero, CMR Regimiento L. A. Caballería, Sagunto núm. 7.

141 Comandancia (Toledo).—Paulino Galeano Barbero, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio Galeote Lugo, paisano.

342 Comandancia (Almería).—José Galindo González, cabo primero, Regimiento Artillería Campaña núm. 16.

342 Comandancia (Almería).—José Galisteo Matas, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—José Gallardo Gallardo Fernández, cabo, CMR. Jefatura Autos 2.ª Región Militar.

622 Comandancia (Melilla).—José Gallardo Rovira, cabo primero, Sección Movilización de Melilla.

312 Comandancia (Alicante).—José Gallego Grueso, soldado, Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

622 Comandancia (Orense).—Julio Gallego Villanueva, soldado, CMR, Re-

gimiento de Infantería Zamora número 8.

221 Comandancia (Badajoz).—Leandro Gallego Gómez, cabo, CMR. Regimiento de Infantería Argel número 27.

251 Comandancia (Málaga).—José Gambero Fornes, cabo, CMR, Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

251 Comandancia (Málaga).—José Gámez Enríquez, paisano.

641 Comandancia (La Coruña).—Manuel Gandaras Roca, soldado, CMR. Agrupación Mixta Encuadramiento número 8.

122 Comandancia (Ávila).—Ángel García de la Concepción, soldado, Agrupación Intendencia Reserva G. Primera Móvil Madrid).—Ángel

García López, cabo primero, Agrupación Tropas núm. 1. Ejército del Aire.

113 Comandancia (Cuenca).—Ángel García Nava, soldado, Agrupación de UU. y SS. núm. 1 Ejército del Aire.

111 Comandancia (Madrid).—Ángel García Sola, soldado, CMR. Compañía Regional Automovilismo, Madrid.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio García Gil, cabo primero, CMR, Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio García Jiménez Reina, cabo primero, CMR. Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

212 Comandancia (Huelva).—Antonio García Pulido Pérez, paisano.

641 Comandancia (La Coruña).—Antonio García Ríos, soldado, CMR. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

621 Comandancia (Salamanca).—Aureliano García Hernández, cabo, CMR 1.ª Región Aérea.

141 Comandancia (Toledo).—Narciso García Ballesteros Serrano, soldado, CRM. 2.ª Bandera Paracaidista Alcalá de Henares.

152 Comandancia (Las Palmas).—Carlos García González Fernández, soldado, Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

341 Comandancia (Granada).—Carlos García González Travé, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—César García Rebollo, cabo, CMR. Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

252 Comandancia (Melilla).—Diego García Villaseca, cabo, Parque y Talleres Artillería, Melilla.

211 Comandancia (Sevilla).—Emilio García Villarán, cabo primero, CMR. Grupo Regional de Intendencia número 2.

111 Comandancia (Madrid).—Enrique García de la Torre, soldado, CMR. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

622 Comandancia (Orense).—Fernando García Pérez Blanco, soldado, CMR. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

253 Comandancia (Ceuta).—Francisco García Alcáide, cabo, CMR. Sección Movilización de Ceuta.

142 Comandancia (Madrid).—Francisco García Catalán-Delgado, soldado, II Tercio de La Legión.

222 Comandancia (Jaén).—Francisco

García Tirado, cabo, Jefatura Regional Autos, 9.ª Región Militar.

112 Comandancia (Madrid).—Germán García Garcés, cabo primero, Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

111 Comandancia (Madrid).—Jesús García Molina, soldado C.M.R. Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1.

321 Comandancia (Murcia).—José García Hernández Hernández, cabo primero Regimiento Mixto Infantería España núm. 18.

321 Comandancia (Murcia).—José García García Valero, soldado, Batallón Mixto de Ingenieros XXII, Cartagena (Murcia).

251 Comandancia (Málaga).—José García Leiva, soldado, C.M.R. Unidad Regional de Autos 9.ª Región Militar.

321 Comandancia (Murcia).—José García Millán Belchi, cabo primero Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

221 Comandancia (Badajoz).—José García Pacheco, paisano.

232 Comandancia (Melilla).—José García Peña Aranzana, soldado Sección de M. Melilla.

231 Comandancia (Córdoba).—José García Pérez Nevado, cabo, Base 2.ª Región Aérea del Estrecho.

312 Comandancia (Alicante).—José García Pujante, soldado, Z.R.M. número 33.

641 Comandancia (La Coruña).—José García Rivas Lage, paisano.

111 Comandancia (Madrid).—José García Rodríguez Martínez, soldado Academia Sanidad Militar del Ejército, Carabanchel (Madrid).

222 Comandancia (Cáceres).—José García Salgado, soldado, C.M.R. Regimiento Infantería Ordenes Militares número 37.

341 Comandancia (Granada).—Juan García García Matarir, soldado, C.M.R. Regimiento Movilización Prácticas de Ferrocarriles.

141 Comandancia (Toledo).—Juan García Rodríguez Contreras, soldado C.M.R. Agrupación Sanidad Militar R.G. (Madrid).

111 Comandancia (Madrid).—Julio García del Val, soldado Escuadrón Servicios del Ministerio del Ejército del Aire, (Madrid).

341 Comandancia (Granada).—Leandro García Casanova, soldado, C.M.R. Regimiento Infantería Córdoba número 10.

641 Comandancia (La Coruña).—Manuel García Ares, cabo primero, C.M.R. Regimiento Infantería Mérida número 44.

111 Comandancia (Madrid).—Manuel García García García, soldado C.M.R. Regimiento Infantería Inmemorial número 1.

112 Comandancia (Madrid).—Manuel García Molina, cabo primero, Grupo Artillería A.T.P. XI.

262 Comandancia (Melilla).—Manuel García Pinazo, soldado, Sección Movilización Melilla.

321 Comandancia (Murcia).—Pedro García Pérez López, cabo, Academia General del Aire San Javier (Murcia).

621 Comandancia (Salamanca).—Ra-

món García Rivas, soldado, Z.R.M. número 73.

251 Comandancia (Málaga).—Salvador García Muñoz, paisano.

112 Comandancia (Madrid).—Antonio García-Suelto Revuelta, soldado, Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

253 Comandancia (Ceuta).—José Garrido Pascual, cabo C.M.R. Sección Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

212 Comandancia (Huelva).—Leandro Gata Olivera, marinero Z. Marítima del Estrecho.

622 Comandancia (Zamora).—José Gejo Mateos, soldado, Regimiento Zapadores para C.E. (Salamanca).

122 Comandancia (Avila).—Estebán Gibaja Prieto, soldado, Z. Aérea de Canarias.

231 Comandancia (Córdoba).—Alfonso Gil Galán, soldado, Regimiento Infantería Argel núm. 27.

242 Comandancia (Algeciras).—Angel Gil Aragón, soldado Z.R.M. núm. 22.

152 Comandancia (Las Palmas).—Carlos Gil González, soldado, Regimiento Infantería Canarias 50.

312 Comandancia (Alicante).—Francisco Gil Parra, paisano.

222 Comandancia (Cáceres).—José Gil Clemente, soldado, Ala Mixta número 46 de Gando, una Aérea de Canarias.

152 Comandancia (Las Palmas).—Manuel Gil Alemán, cabo primero, Regimiento Infantería Canarias núm. 50.

251 Comandancia (Málaga).—Rafael Gil Vera, soldado, C.M.R. Regimiento Infantería Aragón 17.

321 Comandancia (Murcia).—Crescencio Giner Asensio, cabo Regimiento Infantería Motorizable Mallorca número 13.

622 Comandancia (Zamora).—Agustín Girón Alvarez, cabo, Regimiento Infantería D.C.C. Toledo núm. 36.

622 Comandancia (Lugo).—Fernando Goiriz Cabarcos, cabo A.M.E. número 8 Vigo.

231 Comandancia (Córdoba).—Antonio Gómez, Vidal, cabo primero Regimiento Artillería núm. 42.

241 Comandancia (Cádiz).—Antonio Gómez Hinojoso, soldado, Z.R.M. número 22.

321 Comandancia (Murcia).—Antonio Gómez Huertas, cabo Regimiento Mixto Infantería España núm. 18.

222 Comandancia (Cáceres).—Emiliano Gómez Galán, soldado C.M.R. Regimiento Infantería Ordenes Militares, 37.

621 Comandancia (Salamanca).—Enrique Gómez López, soldado Z.R.M. número 17.

253 Comandancia (Ceuta).—Fernando Gómez López, cabo, C.M.R. Sección Movilización de Ceuta.

222 Comandancia (Cáceres).—Francisco Gómez Márquez, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—José Gómez Bloque, soldado, Agrupación de U.U. y S.S. de la 2.ª Región Aérea.

151 Comandancia (Tenerife).—José Gómez Martín Sánchez, soldado, C.M.R. Grupo Automovilismo de Canarias.

211 Comandancia (Sevilla).—José Gó-

mez Romero Catalán, soldado, Regimiento L.A. de Caballería Sagunto número 7.

112 Comandancia (Madrid).—Juan Gómez Díaz, cabo primero Regimiento Caballería Pavia núm. 4.

212 Comandancia (Huelva).—Juan Gómez Hernández Alfaro, cabo primero Regimiento Mixto Artillería número 4.

212 Comandancia (Huelva).—Juan Gómez Martín Pérez, soldado, Regimiento Mixto Artillería núm. 4.

121 Comandancia (Segovia).—Luis Gómez Hernández, soldado, Grupo Regional Intendencia núm. 7.

112 Comandancia (Madrid).—Paulino Gómez Fidalgo, soldado, C.I.R. número 15.

321 Comandancia (Murcia).—Pedro Gómez Ortiz, soldado, Regimiento Infantería Motorizable Mallorca número 13.

152 Comandancia (Las Palmas).—Alfredo González Valiente, soldado Z.R. y M. núm. 112.

221 Comandancia (Badajoz).—Angel González Pizarro, paisano.

232 Comandancia (Jaén).—Antonio González Muñoz Delgado, soldado, Parque de Artillería de Granada.

151 Comandancia (Tenerife).—Valentín González González, soldado, C.M.R. Regimiento Mixto Artillería número 93.

322 Comandancia (Albacete).—Basilio González Rosas, cabo Regimiento Infantería Motorizable Tetuán número 14.

621 Comandancia (Salamanca).—Vidal González García cabo, Base Aérea de Maticán.

242 Comandancia (Algeciras).—Carlos González Ramos, cabo Regimiento Infantería Motorizable Pavia número 19.

622 Comandancia (Zamora).—Eduardo González Blanco, cabo primero, Regimiento de Zapadores para C.E. Salamanca.

231 Comandancia (Córdoba).—Enrique González Estabale, cabo, Regimiento Infantería Argel núm. 27.

152 Comandancia (Las Palmas).—Fabián González Cabrera, soldado, Regimiento Infantería Canarias número 50.

251 Comandancia (Málaga).—Fernando González Serralvo, soldado, C.O.E. número 92 del Regimiento Infantería Ceuta núm. 51.

321 Comandancia (Murcia).—Francisco González Avellaneda, soldado, Regimiento Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Primera Móvil (Madrid).—Francisco González Morals, cabo, Agrupación de U.U. y S.S. núm. 1 Ejército Aire.

322 Comandancia (Orense).—Francisco González Sánchez Alvarez, cabo C.M.R. Regimiento Infantería Zamora núm. 8.

322 Comandancia (Albacete).—Fulgencio González Ródenas, cabo, Base Aérea de Los Llanos.

621 Comandancia (Salamanca).—Javier González Cañada, cabo primero Regimiento de Zapadores para C.E. Salamanca.

212 Comandancia (Huelva).—José

González Coronel, soldado, Gobierno Militar de Huelva.

222 Comandancia (Cáceres).—José González Fernández Cuesta, cabo primero Regimiento Infantería Ordenes Militares 37.

633 Comandancia (Orense).—José González Fernández Rodríguez, paisano.

342 Comandancia (Almería).—José González García Santana, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—José González Márquez González, cabo C.M.R. Agrupación Mixta Encuadramiento, 2.

642 Comandancia (Lugo).—José González Rodríguez Sánchez, paisano.

152 Comandancia (Las Palmas).—Juan González Pérez Jiménez, soldado, Base Aérea de Gando.

623 Comandancia (Zamora).—Manuel González Morais, cabo primero, Agrupación de UU. y SS. 1.ª Región Aérea.

152 Comandancia (Las Palmas).—Pedro González García, soldado, Zona Aérea de Canarias.

252 Comandancia (Melilla).—Rafael González Rivero, cabo primero, Grupo Regulares de Infantería Melilla número 2.

251 Comandancia (Málaga).—Salvador González Herrera, soldado, Z. R. y M. núm. 92.

Primera Móvil (Madrid).—Tomás González Félix, cabo C. M. R., Jefatura Regional de Autos, 1.ª Región Militar.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Gordillo Alcedo, soldado, Grupo Regional de Intendencia núm. 2.

341 Comandancia (Granada).—Antonio Granados Alcalde, paisano.

152 Comandancia (Las Palmas).—José Granado Rafart, paisano.

253 Comandancia (Ceuta).—José Granados del Río, soldado, Grupo Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

222 Comandancia (Cáceres).—Juan Granado Morán, cabo, C. I. R. núm. 3.

221 Comandancia (Badajoz).—Antonio Guerra Fernández, soldado C.M.R. Regimiento de Infantería Argel número 27.

341 Comandancia (Granada).—Francisco Guerrero Valverde, soldado, C. M. R., Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

212 Comandancia (Huelva).—José Guillén Adriano, soldado, C. O. E., Regimiento de Infantería Granada número 84.

321 Comandancia (Murcia).—Pedro Guirao Pagán, soldado, Aeródromo Militar de Alcantarilla.

112 Comandancia (Madrid).—Luis Quisado Blázquez, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—Diego Gutiérrez Sánchez, cabo primero, Z. R. y M. núm. 22.

141 Comandancia (Toledo).—Francisco Gutiérrez Arias, soldado, Z. R. y M. número 13.

253 Comandancia (Ceuta).—Juan Gutiérrez Parrado, soldado, C. M. R. Sección de Movilización de Ceuta.

251 Comandancia (Málaga).—José Guzmán Ordóñez, soldado, C. M. R. 2.ª Región Aérea.

113 Comandancia (Cuenca).—María-

no Ibáñez Alique, soldado, Base Aérea de Getafe.

321 Comandancia (Murcia).—Santiago Ibáñez García, soldado, Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

332 Comandancia (Jaén).—Antonio Hidalgo Sanchidrián, paisano.

342 Comandancia (Almería).—Gabriel Hidalgo Pérez, cabo primero, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

111 Comandancia (Madrid).—Serafín Iglesias Martín, soldado, C. M. R. Unidad de Equitación y Remonta del Ejército.

631 Comandancia (Pontevedra).—Manuel Illanes Alvarez, paisano.

111 Comandancia (Madrid).—Ramón Infantes Lara, cabo primero, Escuela de Formación Profesional núm. 1.

253 Comandancia (Ceuta).—Rafael Infante López, cabo primero, C. M. R. Sección de Movilización de Ceuta.

232 Comandancia (Jaén).—Luis Jaén Martos, soldado, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

232 Comandancia (Jaén).—Francisco Jándula Nevado, cabo, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

222 Comandancia (Cáceres).—Juan Jara Ferreira, cabo, Agrupación de UU. y SS. núm. 7. Zona Aérea de Canarias.

251 Comandancia (Málaga).—Alfonso Jiménez Fuentes, cabo, Z. R. y M. número 92.

232 Comandancia (Jaén).—Antonio Jiménez García Ortega, soldado, Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

321 Comandancia (Murcia).—Fulgencio Jiménez Paños, paisano.

111 Comandancia (Madrid).—Jacinto Jiménez Sánchez, cabo, Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

241 Comandancia (Cádiz).—José Jiménez Varo, cabo, Agrupación UU. y SS. de la 2.ª Región Aérea.

321 Comandancia (Murcia).—José Jiménez Pérez Pérez, cabo, C. I. R. número 1.

112 Comandancia (Madrid).—José Jiménez Sánchez Sánchez, paisano.

111 Comandancia (Madrid).—Juan Jiménez López López, cabo, Aeródromo Militar de Cuatro Vientos (Madrid).

242 Comandancia (Algeciras).—Juan Jiménez Pucheco, cabo primero, C. M. R. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

232 Comandancia (Jaén).—Manuel Jiménez Aguilera, cabo, Z. R. y M. número 94.

Primera Móvil (Madrid).—Manuel Juan Hernández, cabo primero, Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Atanasio Labrador Medina, cabo primero, Z. R. y M. núm. 14.

211 Comandancia (Sevilla).—Joaquín Lago Alba, cabo, C. R. M. 2.ª Región Aérea.

631 Comandancia (Pontevedra).—Juan Lama Prieto, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Lao Luque, soldado, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

641 Comandancia (La Coruña).—An-

tonio Lara de León, marinero, C.M.R. Comandancia Militar de Marina (La Coruña).

242 Comandancia (Algeciras).—Diego Lara Pizarro, cabo, Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19.

Primera Móvil (Madrid).—Matías Lara Ruiz, cabo primero, Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército (Madrid).

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Larios León, cabo, Escuela de Reactores de Talavera la Real (Badajoz).

622 Comandancia (Zamora).—Desiderio Lázaro Rueda, cabo, Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35.

623 Comandancia (Zamora).—Valentín Leal Fuentes, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio León Bravo, soldado, Mayoría Regional de la 2.ª Región Aérea.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Jesús León Sánchez-Crespo, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—José León Méndez, soldado, C. M. R., Regimiento de Infantería Granada número 34.

322 Comandancia (Albacete).—Ángel León Gil, soldado, Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

212 Comandancia (Huelva).—Eduardo Lima Diéguez, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Juan Lilián Fernández, cabo primero, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

(Continuará.)

## CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



### SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS

#### Personal civil

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada de 15 de julio de 1972 (D. O. núm. 149), se publica a continuación relación de 15 señalamientos de haberes pasivos que empieza por doña Carolina Sanromán Galán y termina con doña Ascensión Jarabo Esmit.

Madrid, 9 de junio de 1976.—El Contralmirante Secretario, Miguel Durán González.

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Regulador	% Aplicado	Pensión mensual que les corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones	
						H	A	S	T	A				DESDE
						31-3-74 Pesetas	30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	1-1-76 Pesetas				
D <sup>a</sup> . Carolina Sarracín Galán	Vda.	Cor. D. Leilo Flórez Vázquez	Inf.	29533	40	7408,33	11853,33	12631,33	14816,66	16891,00	1-09-73	El Forrol	3	
D <sup>a</sup> . Martina Sanz Bonal	Vda.	Cte. D. Luis Lacueva Contel	Inf.	26000	40	6650,00	10640,00	12236,00	13300,00	15162,00	1-09-73	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> . Teresa Cayula Botella	Vda.	Cte. D. Diego Segura Marrasca	C.N.	25500	40	6550,00	10640,00	12236,00	13300,00	15162,00	1-09-73	Melilla	3	
D <sup>a</sup> . Angeles Pino Nieto	Vda.	Cte. D. Félix Marco Díez	Carab.	25000	40	7000,00	11200,00	12860,00	14000,00	15960,00	1-09-73	Balcaros	3	
D <sup>a</sup> . Encarnación Rivero Méndez	Vda.	Cap. D. Jacobo Serrano Kayo	Ing.	25316	40	6329,16	10126,56	11645,66	12558,33	14430,50	1-09-73	Sorcrife	3	
D <sup>a</sup> . Concepción Martínez Vázquez	Vda.	Cap. D. José Prieto Cajete	Avia.	25783	40	6447,83	10313,33	11860,33	12891,66	14696,50	1-09-73	Madrid	3	
D <sup>a</sup> . María Díaz Martínez	Vda.	Cte. D. Cristóbal Sánchez Jaraola de las Bayonas (Cap. Provisional)	Inf.	21233	40	5305,33	8493,33	9767,33	10610,66	12103,00	1-09-73	Valencia	3	
D <sup>a</sup> . Francisca Cedeño Uceda	Vda.	Cte. D. Tomás Requiel Iniesta	Inf.	19356	40	4541,56	7746,66	8908,66	9683,33	11039,00	1-09-73	Melilla	3	
D <sup>a</sup> . Antonia Romero Sánchez de Le-dina	Vda.	Cte. D. Juan Rodríguez Guzmán	Cab.	21533	40	5483,33	6773,33	10089,33	10966,66	12502,00	1-09-73	Madrid	3	
D <sup>a</sup> . Tomasa Escorsell Vila	Vda.	Alf. D. Anastasio Isidro Martínez	Inf.	18433	40	4608,33	7373,33	8479,33	9216,66	10507,00	1-09-73	Barcelona	3	
D <sup>a</sup> . Dolores García Benús	Vda.	S/Tte. Electricista D. Manuel Mateau re Dlovet	Arma.	17150	40	4297,50	6360,00	7889,00	8575,00	9775,50	1-09-73	Balcaros	3	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Fernanda Monroy Andrés	Hija.	Mtro. Ajustador D. Carlos Monroy Mirat	CASE	24033	25		6008,33	6909,57	7510,41	8561,87	1-09-73	Barcelona	4	
D <sup>a</sup> . Carmen Monroy Andrés	Hija.													
D <sup>a</sup> . María Hernández Silvestre	Vda.	Auxiliar O. y T. D. Ramón García Abe-lán	CASE	15253	40	3820,83	6113,33	7030,33	7641,66	8711,50	1-09-73	Valencia	3	
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Carmen Cebador García	Hija.	Músico de 1 <sup>a</sup> D. Manuel Cebador García	M. Mil.	17850	25		4462,50	5131,87	5578,12	6359,05	1-09-73	Madrid	3	
D <sup>a</sup> . Ascensión Jaraola Benit	Vda.	Sgo. Maestro de Banda D. Pedro Lo-reno González	Inf.	12250	40	3062,50	4900,00	5635,00	6125,00	6982,50	1-09-73	Huesca	3	
<p>Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, conforme previene el Art. 15 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de fecha 19 de junio de 1972 (B.O. del Estado nº 152), la Autoridad que la practique, estará advertida al propio tiempo que, si se considera perjudicado en su señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Noviembre de 1.955 (B.O. del Estado nº 362), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, quien deberá informarlo, consignando la fecha de la respectiva notificación y la de presentación del recurso.</p>														
<b>OBSERVACIONES</b>														
<p>1.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital (Madrid), serán abonadas por la Dirección Gral. del Tesoro y Presupuestos (Sub-Dirección Gral. de Gastos Pasivos).</p> <p>2.- Todas las pensiones que figuren en la presente relación, han sido concedidas por aplicación de las Leyes actualmente en vigor.</p> <p>3.- Pensión actualizada por aplicación de la Ley 20/73, que percibirá en la cantidad que se indica, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas a partir de la fecha de arranque de este señalamiento, y por cuenta del anterior, que queda nulo.</p> <p>4.- Pensión actualizada por aplicación de la Ley 20/73, que percibirá en coparticipación y partes iguales, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas a partir de la fecha de arranque de este señalamiento, y por cuenta del anterior, que queda nulo. La parte de la coparticipación que pierde la aptitud legal, acrecerá a la de aquella que la conserve, sin necesidad de nuevo señalamiento.</p>														

Madrid, 9 de junio de 1976.—El Contralmirante Secretario, Miguel Durán González.

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

La Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la c/ Guzmán el Bueno, núm. 110, anuncia la celebración de un concurso con el fin de adquirir, para sus Servicios de Transmisiones, el siguiente material.

*Expediente núm. 1/76*

1 central telefónica automática con capacidad para 50 enlaces y 500 extensiones.

*Expediente núm. 9/76*

6 copadoras telefónicas.

*Expediente núm. 11/76*

10 receptores de comunicaciones y 8 juegos de repuestos para los mismos.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los licitadores en la Jefatura de Transmisiones, donde podrán ser examinados de nueve a trece horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al 2 por 100 del valor del presupuesto de adquisición fijado en el pliego de condiciones respectivo.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que figura en los referidos pliegos, irán acompañadas de la documentación exigida y su presentación se efectuará en la Jefatura de Material y Mantenimiento hasta las doce (12) horas del día once (11) de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección General a las 12,30 horas del día dieciséis (16) del citado mes de septiembre, en cuyo momento por la Mesa de Contratación se procederá a la apertura de los pliegos presentados.

Madrid, 7 de agosto de 1976.

Núm. 314 P. 1-1

## JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret núm. 3-B  
MADRID

Concurso público

Expediente 28.V.89/76-110

Hasta las 11,30 horas del día 6 de septiembre, se admiten ofertas, en la

Secretaría de esta Junta, para la adquisición de un sistema de monitorización computarizado para el control de 28 camas, con destino al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», por un importe límite inicial de 49.000.000 pesetas.

El citado Concurso se celebrará a las 11 horas del día 10 de septiembre en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden ser consultados los Pliegos de Bases, de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios. Madrid, 4 de agosto de 1976.

Núm. 305 P. 1

## JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret núm. 3-B  
MADRID

Concurso público

Expediente J.S.M.30/76-112

Hasta las doce horas del día 6 de septiembre, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la transformación de chatarra de cobre hasta obtener 4.000 Tm. de cátodos de cobre electrolítico, con destino a establecimiento Militares, por un importe límite total de 67.868.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las doce horas del día 10 de septiembre, en el Salón de Actos de esta Junta Principal, en cuya Secretaría pueden ser examinados los Pliegos de Bases de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios. Madrid, 4 de agosto de 1976.

Núm. 304 P. 1

## JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret núm. 3-B  
MADRID

Concurso público

Expediente J.S.M. 74/76-109

Hasta las diez treinta horas del día 6 de septiembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, para la adquisición de 133 remolques-aljibe de 2.000 litros, con destino a la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de To-

rejón de Ardoz, por un importe total de 26.205.600 pesetas.

El citado Concurso se celebrará a las diez treinta horas de 1 día 10 del mencionado mes, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de agosto de 1976.

Núm. 303 P. 1

## SEXTO DEPOSITO DE SEMENTALES

Subasta de ganado

El día 26 de agosto, a las 11 horas, se subastarán públicamente, en el picadero de este depósito, tres caballos de tiro, dados de desecho como sementales.

El importe de los anuncios de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, mas 50 pesetas por semoviente para el vocador.

Santander, 7 de agosto de 1976.

Núm. 315 P. 1-1

## MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento, sacando a subasta una finca

Por Acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Batería de c'an pastilla» en Palma de Mallorca.

El acto se celebrará en la Biblioteca de la Capitanía General de Baleares, a las once horas del día 17 de septiembre de 1976 y ante el Tribunal Reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de 14.618.280 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuesto en la Junta Central de Acuartelamiento, C/ de Alcalá, 120-2.º, Madrid, en el Gobierno Militar de Mallorca y en la 4.ª Sección de E.M. de la Capitanía General de Baleares, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado 2.923.654,00 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 6 de agosto de 1976.

Núm. 313 P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.